



Concurso de Escultura en Homenaje a Chango Rodríguez

El presente concurso forma parte del Homenaje a José Ignacio Rodríguez, conocido como el Chango Rodríguez (Córdoba, Argentina; 31 de julio de 1914 – 7 de octubre de 1975), fue un folclorista y cantautor cordobés. Es autor de canciones destacadas del folclore argentino, como "Luna cautiva", "Vidala de la copla", "De Alberdi", "De mi madre", "De Simoca", "Noche de carnavales" y "Zamba de abril" entre muchas otras. Por iniciativa del Centro Cultural en conjunto con la Facultad de Artes a través del Departamento de Artes Visuales.

1. Podrán participar los artistas visuales residentes en Córdoba mayores de 18 años sin límite de edad. De forma individual o colectiva. Los colectivos deberán elegir un representante a los fines de la inscripción.
2. Cada artista o colectivo podrá presentar una sola propuesta en maqueta para la selección de la Escultura ganadora. La escultura del Chango Rodríguez será de 1,60 metros a 1,70 metros en fibro cemento o cemento macizo. Podrá tener patina. En posición vertical o sentado con su guitarra. Para la participación del concurso se deberá realizar una maqueta en cemento o cerámica entre 30 centímetros a 40 centímetros. Los materiales para la realización de la escultura a escala real como los premios están a cargo del Centro Vecinal Alberdi.
3. La selección de las MAQUETAS y otorgamiento de premios la efectuará un Jurado integrado por: 1 (un) representante del Centro Cultural de Alberdi, 1 (un) representante por la Piojera, 1 (un) representante por Pueblo Alberdi, la Directora Disciplinar de Artes Visuales y el Vice Decano de la Facultad de Artes de la UNC, cuyo fallo será inapelable, pudiéndose conceder las menciones honoríficas que se estimen convenientes.

Cronograma

Apertura: 30 de julio 2019

Fecha final de entrega de la maqueta: 31 de octubre 2019. Departamento de Artes Visuales. Pabellón México s/n Ciudad Universitaria. De 9 a 13 hs.

Reunión del jurado: 1º quincena de noviembre 2019



Anuncio de ganadores: Noviembre 2019

Fecha límite para retirar maquetas no ganadoras: 30 de noviembre.

Fecha límite para la entrega de la obra ganadora: 28 de febrero

Emplazamiento, inauguración y entrega de premios: Febrero / Marzo 2020

4. Se otorgarán los siguientes Premios:

1° PREMIO ADQUISICIÓN DIPLOMA y \$ 10.000.

2° PREMIO: DIPLOMA y UNA AMOLADORA.

3° PREMIO: DIPLOMA y UNA PERFORADORA.

Y MENCIONES HONORÍFICAS.

5. Las MAQUETAS deben ser entregadas en el Departamento de Artes Visuales cito en Pabellón México Ciudad Universitaria s/n. Bien embaladas ya que deberán ser trasladadas para evaluación del jurado. La organización no se hace cargo por daños. Acompañando ficha de Inscripción.

Las maquetas premiadas pasan a ser propiedad de la Centro Cultural Alberdi y la Facultad de Artes, como parte de su Patrimonio, con derecho a ser reproducidas gráficamente para uso en sus actividades.

6. El hecho de participar significa la aceptación de las Bases del Concurso de Escultura en Homenaje al Chango Rodríguez.

7. Cualquiera de las circunstancias imprevistas en estas bases será resuelta a criterio común del jurado.